



Aprobado definitivamente por la
Comisión de Ordenación del
Territorio y Medio Ambiente de
Canarias mediante acuerdo de
fecha: 03 MAR. 2004



25 - 30	90 - 95
30 - 35	95 - 100
35 - 40	> 100
40 - 45	
45 - 50	
50 - 55	
55 - 60	
60 - 65	
65 - 70	
70 - 75	
75 - 80	
80 - 85	
85 - 90	

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DEMARCAION DE TENERIFE-GOMERA-HIERRO

055001 30 ABR 03

VISADO

REVISION PARCIAL

P.G.O.U.
PUERTO DE LA CRUZ

SITUACION
SECTOR 1. AREA EL BURGADO
PUERTO DE LA CRUZ
TENERIFE

PROPIETARIO
AYUNTAMIENTO
PUERTO DE LA CRUZ

DILIGENCIA - La extensión de este documento forma parte del expediente aprobado por acuerdo plenario del día de la fecha, con carácter de revisión validación

Pto. de la Cruz, 8 MARZO 2003

EL SECRETARIO GENERAL
EL JEFE DEL SERVICIO DE

ORDENACION
CONTENIDO
AMBIENTAL
HIPSOMETRICO

NUMERO E51-04.1-07

ESTUDIO JALVO S.L.
Firma: José Luis Bover Perriños

ESCALA: 1:2000
FECHA: MARZO 2003